



EXCMO. AYUNTAMIENTO
ANTEQUERA

Nº Expediente.- .- 2009PYC00170
Nº Decreto.- 2009D00581

En la ciudad de Antequera, a 12 de Marzo de 2009, El Sr. Alcalde D. Ricardo Millán Gómez, ha dictado el siguiente:

DECRETO

APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO "EMBELLECIMIENTO ACCESO A VILLANUEVA DESDE ALMOGÍA Y CAMINO PARA PASEAR".

Visto que en Decreto de Alcaldía de fecha 20 de febrero de 2009 se aprobó la apertura del procedimiento de adjudicación y del gasto del concurso para la obra "Embelllecimiento acceso a Villanueva desde Almogía y camino para pasear", por procedimiento negociado sin publicidad.

Resultando que con fecha 10 de marzo de 2009 se han solicitado desde la Oficina Técnica de Obras las ofertas a las entidades siguientes :Antonio Ruiz Excavaciones S.L., Chirivo Construcciones S.L., Construnog S.C.. Una vez presentadas las mismas, se eleva informe por el Técnico Municipal proponiendo la adjudicación del concurso a la oferta presentada por "Antonio Ruiz Excavaciones S.L." .

Siendo de aplicación el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, corresponde la adjudicación provisional y la publicación en el perfil del contratante del órgano de contratación.

Por todo ello y en uso de las facultades que me están conferidas por la vigente legislación vengo en resolver la adjudicación provisional del concurso para la obra "Embelllecimiento acceso a Villanueva desde Almogía y camino para pasear" a la entidad "Antonio Ruiz Excavaciones S.L.", por el precio de ciento quince mil ciento diecinueve euros con noventa céntimos de euro (115.119,90 €), mas el I.V.A. correspondiente, y, ordenando la publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento.

Así lo dispongo en el lugar y fecha al principio indicados.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL